

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8459 ORDEN de 10 de abril de 1992 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y

mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 10 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Subsecretaría

Gabinete Técnico del Subsecretario

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal Coordinador de Informática y Estadística. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE. Grupo, A. Funciones del puesto: Homogeneización de procedimientos. Apoyo a la Comisión Ministerial de Informática. Representación del Departamento en órganos interministeriales de carácter técnico. Dirección de la Unidad Informática Departamental. Requisitos: Experto en informática. Experiencia en dirección de equipos. Experiencia en el funcionamiento de órganos colegiados de coordinación. Conocimientos de contratación. Conocimientos de inglés.

Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales

Gabinete del Secretario de Estado

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Jefe Sección Documentación. Dot.: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 382.140 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE. Grupo, BC. Funciones del puesto: Organización de la documentación del Gabinete. Preparación de la documentación para el Boletín de Información sobre temas autonómicos y locales. Requisitos: Experiencia en trabajos de documentación. Conocimientos en materia autonómica.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

En a de de 19.....